

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 02 de agosto de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:30
Hora de finalización: 22:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo
---------------------------------	---------------

Visitantes: Colectivo "Por la Memoria" de la localidad de Toledo.

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°029/17
- 2) Autorización de gastos FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 3) Transposición de rubros
- 4) Solicitud de colaboración, Cabildo Joven pertenecientes a Comuna Joven
- 5) Charla con Colectivo "Por La Memoria" de Toledo
- 6) Cronograma de actividades jornada "Divertite en Familia"

Informes:

La Alcaldesa informó que se instaló equipo desfibrilador en el local del Municipio por parte de la Dirección Gral. De Administración, el día de mañana se instalará en la Oficina Administrativa de Camino del Andalúz y próximamente se capacitará a los funcionarios.

El pasado martes 01 de agosto se mantuvo reunión entre la Comisión de Cultura del Municipio y vecinos para comenzar con los preparativos para los festejos del aniversario de nuestra ciudad.

La Alcaldesa manifestó su preocupación por los actos de vandalismo que se han registrado en varios puntos de la planta urbana de la localidad al igual que la rotura de garitas para la espera de ómnibus. En vista de que hay una nueva autoridad en la Seccional Policial 16ta., de nuestra localidad, Comisaría Carral, se citará a la misma a efectos de plantear la problemática antes mencionada.



Además se consultará la posibilidad de convocar por parte de la mencionada seccional la formación de una Mesa Local de Convivencia y Seguridad, tarea de competencia de la misma según la normativa, dicha solicitud se formulará en base a que se ha planteado la iniciativa ante el Municipio por vecinos de la zona.

En la fecha se reunió la Red Interinstitucional de la localidad, se comenzó la organización de los próximos eventos y actividades que se realizan anualmente en el mes de setiembre.

Según lo planteado por el Concejal José Zarza en sesión anterior, en relación a la colocación de carteles en la vía pública por parte del Comité Frenteamplista "Avanzar", la Alcaldesa informó que realizó las consultas correspondientes en la normativa vigente. En base a las mencionadas consultas se informó que no se pueden colocar nombres propios ni hacer referencia a personas físicas en ningún cartel. Además no se pueden colocar carteles en columnas ni árboles, así como tampoco se puede ensuciar la vía pública. Según lo informado por la Alcaldesa se procederá a retirar los carteles que se encuentren en las condiciones antes mencionadas los que serán devueltos al partido político que corresponda.

Siguen los trabajos en coordinación con D.G.O., y el Municipio de limpieza de la cañada ubicada en Villa Mariana, esta vez, se realizó limpieza con una nueva retroexcavadora sobre-oruga la cual tiene mayor capacidad de limpieza.

Desarrollo:

1- Se dió lectura al Acta N°029/17, la misma fue aprobada y firmada.

2-Según lo resuelto en sesión del día 12 de julio del corriente y según consta en Resolución N°063/17, se presentó por parte de la Alcaldesa presupuesto de la Empresa "Luna Maravillosa S.A." para realizar el servicio de podas de los árboles de la Plaza de Deportes, el costo del mismo es de \$U85.400, luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el pago el cual se enmarca en el proyecto "Equipamiento y Mejora de Espacios Públicos".

Además, la Alcaldesa informó que la empresa realiza la poda pero no se lleva la leña que se genera por lo que se debe decidir su destino. El Concejal Jorge Baccino propuso que se puede conar a alguna institución de la zona o a la Comisión de la Plaza de Deportes considerando que la misma está recaudando fondos para mejorar el espacio. Los Concejales presentes apoyaron la propuesta por lo que se retomará próximamente el tema.

A su vez, se presentó presupuesto de la Empresa "De Marco" para la compra de mobiliario de oficina (dos armarios metálicos, un cofre con cerradura independiente y un tandem metálico de tres sillas), el costo total de los artículos es de \$U20.850. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el mencionado gasto, el mobiliario será para uso de la Oficina de Desarrollo Social y de la Oficina Administrativa de Camino del Andalúz.

Se informó además que se recibió solicitud de colaboración por parte de la Asistente Social Catlin Martínez, quien solicita en esta oportunidad la compra de una tarjeta BUSPAS de COPSA para los padres del joven Pablo Novo, quien se encuentra internado en el CENAQUE a raíz del incendio registrado en su vivienda como es de conocimiento de este Concejo. La petición se fundamenta en base a que los padres del mismo deben viajar en forma diaria a Montevideo lo que les ocasiona un gasto adicional ya que el tratamiento del joven aún está en proceso. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar la compra de la tarjeta solicitada con un saldo de \$U2.320, valor que equivale a 40 boletos a Montevideo según lo solicitado.

Considerando los gastos antes mencionados y otros necesarios, la Alcaldesa presentó los gastos a realizar sobre el Fondo Permanente Mensual y el FIGM para el período comprendido entre el 03 y el 09 de agosto del corriente. Los mismos ascienden a las sumas de \$U6.960 y de \$U110.790, respectivamente. Luego de tratar el tema se resolvió su autorización.

Considerando lo establecido en el artículo 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las mencionadas autorizaciones.

3-Considerando los gastos a realizar autorizados por este Concejo, se hace necesario solicitar transposición de rubros a efectos de procesar los mismos.



Gobierno de
Canelones

Folio 84

En vista de la necesidad planteada y luego de tratar el tema, se resolvió aprobar el tema a efectos de dar curso a la solicitud, dicha gestión se realizará mediante expediente electrónico N°2017-81-1400-00167.

4-Se recibió nota de solicitud desde Cabildo Joven quienes solicitan la colaboración del Municipio ya que el próximo viernes 11 de agosto realizarán una matinee bailable en el Salón Parroquial a beneficio de la niña Luzmila quien necesita viajar al exterior para su tratamiento de salud, como es de conocimiento de este Concejo. Por lo que solicitan el pago del impuesto de AGADU y la contratación del servicio de publicidad rodante para difundir el evento por parte del Municipio. Luego de tratar el tema se resolvió brindar la colaboración solicitada.

5-Se recibió visita de integrantes del Colectivo "Por La Memoria" de la localidad de Toledo: Sres. Anibal Flores, Wilson Viterito, Adrian Vazquez y Fernando Alonso, y Sras. Silvia Gonzalez y Gabriela Macedo. Quienes concurren a efectos de informar al Concejo acerca de las gestiones que han realizado ante el Municipio de Toledo para nombrar el Camino conocido como "Girbaldi" el cual comienza en la jurisdicción del antes mencionado Municipio y finaliza en la nuestra, con el nombre de "Camino a la Memoria". En homenaje a las personas torturadas y sepultadas en forma clandestina en el predio del Batallón N°14 de Toledo.

A su vez, solicitan el apoyo del Concejo en la mencionada iniciativa. Desde el Concejo se resolvió apoyar la gestión y solicitar el mismo nombre para el tramo del camino ubicado en la localidad de J. Suárez, por lo que se iniciarán la gestión correspondiente ante el Gobierno Departamental.

Se informó además que el predio en donde se hallaron los cuerpos sepultados pasó a la gestión del Gobierno Departamental y se está trabajando en forma conjunta con autoridades para acondicionar y mejorar el mencionado predio. Se realizó invitación a los concejales presentes para participar de eventos a realizarse en el futuro en el "Sitio de la Memoria" de Toledo.

6-La Concejala Rosario Lugo informó el cronograma de actividades para el evento a realizarse el próximo 12 de agosto en la Plaza de Deportes de J. Suárez en el marco del festejo del día del niño. Las mismas están dirigidas a todos los integrantes del núcleo familiar por lo que el evento se denomina "Divertite en Familia". Según lo informado se contará con las siguientes actividades: demostración de karate (Grupo Butoku-Kan), Animación a cargo de Zafiro, Campeonato de Mini Tenis, Mesa de Ping-Pong, Zumba, Escuela de Samba y demostración a cargo Rugby Club de J. Suárez. El grupo de karate venderá refrescos, el grupo de samba tortas firtas y la Comisión de la Plaza realizará el servicio de cantina. Según lo tratado en sesiones anteriores se contratará con dos horas de juegos inflables y como es habitual se apoyará con el servicio de publicidad rodante.

Además manifestó que no va a participar en más actividades "extras" relacionadas al Concejo ya que actualmente participa en demasiadas tareas las que le insumen mucho tiempo. Debido a que desde que asumió su cargo como Concejala Titular, dicha tarea ha sido su compromiso por lo que tiene más participación que otros concejales en todos los temas y actividades referentes al Concejo. Manifestó que pese a que son 19 concejales entre titulares y suplentes, son más o menos cinco los que participan en las sesiones de Concejo con regularidad y otras actividades tales como eventos, reuniones y talleres, destacó que hay una falta importante de compromiso y responsabilidad.



Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	•	4 en 4	
Tema 3	•	4 en 4	
Tema 4	•	4 en 4	
Tema 5	•	4 en 4	
Tema 6	•	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 2) Resoluciones N°073/17, N°074/17, N°075/17, N°076/17 y N°077/17.
Tema 3) Resolución N°078/17.

La presente Acta que ocupa los folios 82, 83, 84 y 85, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 09 de Agosto de 2017.-

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

Rosario Wico
ROSARIO WICO
CONSEJAL.

Jose Abel Zarza
JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL

CONSEJAL
Jorge Bacilio
J. BACILIO

Gobierno de
Canelones

